



# CONDICIONES GENERALES DE USO

## I. INTRODUCCION

El emprendimiento GESTIKA es un servicio que se brinda por Internet que persigue la finalidad de ser un diccionario colaborativo de la lengua de señas disponible desde una aplicación para teléfonos inteligentes. El objetivo inmediato de este servicio es facilitar el acceso y el aprendizaje de señas pero su aspiración es plantear una reflexión de mayor alcance sobre los derechos y el desarrollo personal, social y colectivo de los sordos.

La aplicación recopila, almacena y clasifica videos de lengua de señas aportadas por los usuarios. Cada usuario podrá:

- a. Buscar y consultar videos por sus significados asociados.
- b. Solicitar a la comunidad de usuarios videos de señas que aún no se encuentren en la base de datos.
- c. Contribuir con videos de señas.
- d. Contribuir ampliando la información asociada a videos ya existentes.
- e. Interactuar con el resto de los usuarios mediante comentarios o valoración de los videos.

## **II. DECLARACION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES**

La presente Declaración de Derechos y Obligaciones (en adelante “la Declaración”) contiene las condiciones del servicio que provee la aplicación denominada GESTIKA (en adelante “GESTIKA”) que rige con todos los usuarios que interactúan con GESTIKA. Los usuarios al acceder a los servicios GESTIKA están aceptando y prestando su conformidad con la Declaración así como con las modificaciones que la actualización periódica conforme se estipula en la cláusula F).

### **A) DERECHOS**

1. En caso de accederse a los servicios de GESTIKA con un contenido protegido por derechos de propiedad intelectual, se entiende que se ceden dichos derechos libre del pago de regalías u otros costos en todo el mundo para incorporarlos a este servicio en cualquier tiempo y momento.
2. Se conviene que en relación a los derechos que se ceden a favor de GESTIKA: a) GESTIKA se reserva el derecho de utilizar o no el contenido; y b) en caso de utilizar el contenido, GESTIKA no asume ninguna obligación de compensar por el uso del mismo.
3. Se permitirá la búsqueda y consulta de los videos a GESTIKA y a los terceros que interactúen.
4. Se solicitará a la comunidad de usuarios videos de señas que aún no se encuentren en la base de datos.
5. Se podrá contribuir con videos de señas.
6. Se permitirá contribuir ampliando la información asociada a videos ya existentes.
7. Se podrá interactuar con el resto de los usuarios mediante comentarios o valoración de los videos.

### **B) OBLIGACIONES**

Se conviene que sin previa autorización de GESTIKA los usuarios del servicio no podrán:

1. Publicar publicidad de ninguna naturaleza.
2. Incorporar ningún virus ni códigos maliciosos de tipo alguno.
3. Acceder a una cuenta que pertenece a otro usuario.
4. Molestar ni acosar otro usuario.
5. Impedir por sí o por otras personas que estén bajo su guarda la publicación de contenidos que contengan lenguaje que incite al odio, resulte intimidatorio o pornográfico, incite a la violencia gráfica o injustificada.
6. Utilizar el servicio GESTIKA para actos engañosos, malintencionados o discriminatorios.
7. Realizar ninguna acción que pueda sobrecargar, inhabilitar o de cualquier manera pudiera afectar el funcionamiento correcto del servicio GESTIKA.
8. Promover el incumplimiento a esta Declaración de Derechos y Obligaciones.

### **C) REGISTRO Y SEGURIDAD DE LAS CUENTAS**

Los usuarios del servicio de GESTIKA deben proporcionar sus datos personales (nombre, dirección de correo, nacionalidad y domicilio), la que será mantenida y actualizada. La consecuencia de ello es que los demás usuarios deben asumir la obligación de respetar el registro y el mantenimiento de la seguridad de las cuentas incluida la propia. Por consiguiente se obligan a:

1. No proporcionar información personal falsa en GESTIKA ni crear una cuenta para otras personas sin su autorización.
2. No crear más de una cuenta personal.
3. En caso de ser inhabilitada su cuenta, no crear una cuenta nueva sin la autorización de GESTIKA.

4. No crear una cuenta si el usuario no es mayor de trece años.
5. No se podrá utilizar el servicio de GESTIKA si se verifica una condena de índole penal contra el usuario.
6. No se podrá compartir la contraseña. Tampoco se podrá realizar ninguna acción que pueda poner en peligro la seguridad de la cuenta personal o de ninguna otra cuenta.
7. No se podrá transferir la cuenta a ningún otro usuario sin la autorización previa de GESTIKA.

## **D) PROTECCION DE LOS DERECHOS DE OTRAS PERSONAS**

Es norma de principio para GESTIKA contenido en la Declaración el respeto a los derechos de otras personas, usuarios o no, reservándose el derecho de cancelar o inhabilitar la cuenta en caso de incumplimiento. En consecuencia, el usuario contrae la obligación de:

1. No publicar contenidos ni realizar ninguna acción en los servicios de GESTIKA que contraríe o vulnere derechos de terceros o que infrinja las leyes. GESTIKA se reserva el derecho de retirar cualquier contenido o información que se publique de considerar que infringe la Declaración.
2. De retirar GESTIKA un contenido debido a una infracción de los derechos de autor de otra persona quedará expedita de recurrir la decisión.
3. De reiterarse la acción de vulnerar los derechos de propiedad intelectual de otras personas, GESTIKA se reserva el derecho de inhabilitar la cuenta cuando lo estime oportuno.
4. No se podrá utilizar los derechos de autor de GESTIKA, sus marcas comerciales ni de ninguna marca que se parezca a las de GESTIKA salvo con consentimiento previo por escrito.
5. De obtenerse información personal de usuarios se deberá requerir su consentimiento previo para utilizarla en qué forma será utilizada.

6. Se prohíbe divulgar o utilizar en ninguna forma información financiera o confidencial de otros usuarios ni de ninguna persona.
7. Se prohíbe, asimismo, a no acosar ni hostigar ni bajo forma alguna molestar a otros usuarios ni efectuar comentarios de índole político, religioso, ideológico o de cualquier otra naturaleza que pueda interpretarse como una ofensa para otros usuarios.

## **E) CONDICIONES ESPECIALES**

1. En caso de utilizarse el software GESTIKA como un producto de software independiente se estará aceptando que en forma periódica se introduzcan mejoras o se instalen actualizaciones y funciones adicionales con el fin de mejorarlo.
2. Asimismo, en caso de utilizarse el software referido no se podrá modificar el código fuente ni se llevarán a cabo con este código trabajos derivados salvo en el caso de previa autorización de GESTIKA.

## **F) MODIFICACIONES**

1. En caso de introducirse modificaciones o cambios en las políticas, normas o en las condiciones a las que hace referencia la Declaración, se brindará la oportunidad a los usuarios de revisarlas y comentarlas previo a continuar utilizando los servicios de GESTIKA.
2. La continuación en el uso de los servicios que brinda GESTIKA después de recibida la notificación sobre las modificaciones indicadas en el numeral anterior, significa la aceptación de dichas modificaciones.

## **G) EVALUACION**

1. A los efectos de evaluar la calidad y pertinencia de los videos aportados por los usuarios con fines educativos, comerciales, de investigación, de difusión u otros, serán

- evaluados por un Tribunal de voluntarios constituido por tres miembros con el objetivo de determinar si el referido video es incluido o no en la base de datos.
2. El Tribunal estará formado por personas que integran un equipo de voluntarios designados entre sí según el criterio de “revisión de pares”, es decir, de aceptación mutua por tratarse de voluntarios que reúnen las calificaciones idóneas necesarias para ser evaluador.
  3. El equipo de voluntarios evaluadores así como aquellos que integren el Tribunal son personas independientes de GESTIKA, con la que no mantienen con ella ningún tipo de relación de dependencia laboral ni de ninguna otra índole. Las decisiones que adopten se basarán en criterios personales y bajo su exclusiva responsabilidad quedando GESTIKA totalmente exonerada de responsabilidad del resultado de las evaluaciones dispuestas por el Tribunal.

## **H) RENUNCIA**

Queda expresamente convenido que los usuarios que aporten videos de acuerdo a lo establecido en el literal anterior renuncian a cualquier reclamación de derechos y acciones para impedir la utilización de dichos videos a GESTIKA.

## **I) TERMINACION**

1. En caso de verificarse un acto u omisión grave que vulnere la letra como el espíritu de la Declaración o se exponga a GESTIKA a eventuales responsabilidades jurídicas, esta podrá impedir el acceso parcial o total al servicio así como eliminar definitivamente el mismo.
2. El usuario podrá por voluntad propia en forma unilateral desactivar la aplicación en cualquier momento en cuyo caso cesarán los derechos y obligaciones consagradas en la Declaración. No obstante el cese indicado, queda entendido que aquellas obligaciones que refiere la

cláusula II DECLARACION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES literales B), C), D) e I que continuarán vigentes por el término de dos años contados a partir de la terminación.

## **J) LEGISLACION Y JURISDICCION APLICABLE**

En caso de conflictos o disputas sobre derechos y obligaciones que refieran a la aplicación o interpretación de la presente Declaración que se planteen entre GESTIKA y el o los usuarios, se dirimirán de conformidad con la legislación y de acuerdo con la jurisdicción de los Tribunales de la República Oriental del Uruguay.

## **K) VARIOS**

1. De traducirse esta Declaración a otros idiomas se entenderá que en caso de discrepancia habrá de prevalecer la versión en idioma español.
2. De transferirse o cederse los derechos y obligaciones de un usuario a otro usuario o a un tercero, dicha transferencia o cesión carecerá de validez jurídica sin el previo consentimiento de GESTIKA.



**GESTIKA**